

# Teleantioquia

Medellín, 10 de marzo de 2025

## INVITACIÓN PÚBLICA IP-23-2025

### SERVICIOS DE REALIZACIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN CONTENIDOS, FINANCIADOS CON RECURSOS FUTIC, VIGENCIA 2025

#### ADENDA No. 1

Se aclara, numeral 9.7.1 RECURSO HUMANO

Para la realización, producción y postproducción, se requieren los siguientes perfiles como mínimo para la evaluación.

Programa Nocturnos:

Contenido	Presentador	Asesor-presentador	Productor	Camarógrafo	Editor
Nocturnos	X	X	X	X	X

Se requiere un presentador y un asesor presentador para la evaluación, ya que continúa la presentadora del año 2024.

Pero si deben tener en cuenta para el presupuesto el pago de tres presentadores.

Las demás condiciones continúan igual.

Cordialmente,



**MARGARITA ROSA ARANGO BARRERA**

Gerente

